



## EN ESTA EDICIÓN

**Empleo muestra el mayor nivel de crecimiento desde que se aplica Encuesta Continua de Empleo**

En 125 mil personas creció el empleo respecto del trimestre del año anterior, tal como lo confirma la última Encuesta Continua de Empleo INEC, al registrar la tercera disminución consecutiva en el índice de desempleo desde el tercer trimestre del año 2016.

Página 3

**Ministerio de Trabajo participa en acciones para promover producción y comercio responsable de piña**

El pasado 31 de julio se realizó la instalación del Comité de Seguimiento de Acciones y Tareas Estatales, que coordinará el Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Producción y Comercio Responsable de la Piña en Costa Rica.

Página 4

**Cinco nuevos conductores refuerzan flotilla de cara a las nuevas funciones por la RPL**

Página 5

## Entra en vigencia Reforma Procesal Laboral, acuerdo histórico que acerca la justicia a los trabajadores

**D**esde este 25 de julio la justicia está más cerca de los trabajadores. Este día entraron a regir los cambios definidos en la Reforma Procesal Laboral, aprobada por la Asamblea Legislativa el 9 de diciembre del 2015, y firmada por el Presidente Luis Guillermo Solís el 25 de enero del 2016, sobre el mismo escritorio en el que se firmaron las Garantías Sociales, allá por la década de los 40.

Hay algunas similitudes en estos procesos. Tanto las Garantías Sociales como la Reforma Procesal Laboral requirieron de grandes acuerdos nacionales que no estuvieron libres de polémica. Y así como las Garantías Sociales irrumpieron en la seguridad social de Costa Rica, la Reforma Procesal Laboral promete revolucionar el marco normativo laboral del país, como el mayor avance en la legislación laboral en los últimos 70 años, desde la firma del

Código de Trabajo en 1943.

La reforma acerca la justicia a los trabajadores porque promete reducir los tiempos en los procesos laborales que hacían de la justicia un anhelo fuerte, pero no pronto: promedio de décadas de años hacían que dilucidar los derechos de trabajadores en estrados no fuera algo al alcance de todos.

Adicionalmente, la reforma incorporó principios de conciliación y arbitraje que hacen más sencillo el acceso a la justicia, así como medidas para garantizar que personas en condiciones vulnerables vean resguardados sus derechos.

En el Poder Judicial y el Ministerio de Trabajo están preparados para los cambios y desafíos con la nueva normativa. En el Poder Judicial, desde julio del 2016 se realiza un proceso de capacitación de más de 700 personas, y el 21 de julio se realizó un acto oficial para el inicio de la reforma, a partir del 26 de julio. Se



establecieron 231 nuevas plazas, de las cuales 79 son para abogados de asistencia social gratuita.

Según informaron los jefes del Poder Judicial, la preparación implicó también un intenso plan de descongestión de despachos, que inició en junio del 2016 y culminó en junio de 2017, con un total de 9.500 asuntos laborales terminados.

Se implementó el expediente electrónico en 52 oficinas a nivel nacional, la contratación de 22 locales nuevos para albergar a los despachos laborales y la adaptación de salas de juicio para la aplicación de la oralidad.

Paralelamente, hubo una fuerte capacitación en el Ministerio de Trabajo, como confirmó la Viceministra Nancy Marín. Se incorporaron 108 nuevas plazas para fortalecer las nuevas funciones que asumirá la cartera, principalmente en materia de arbitraje, y se trabaja en tres nuevos reglamentos que se encuentran en su fase final.

La mañana del 26 de febrero se realizó un acto solemne coordinado por el movimiento sindical representado por la ANEP, la Central Social Juanito



Mora y el Bloque Sindical Patria Justa, en el que participó el presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, el expresidente José María Figueres, el Ministro de Trabajo, Alfredo Hasbun Camacho, el Magistrado Presidente de la Sala II de la Corte, Orlando Aguirre, y el expresidente de la Asamblea Legislativa

## Costa Rica fue sede de taller sobre migraciones laborales en las Américas

Representantes de los Ministerios de Trabajo de países integrantes de la OEA participaron del Taller sobre Migración Laboral: Aportes desde los Ministerios de Trabajo de las Américas, realizado en nuestro país durante los días 13 y 14 de julio.

Este taller forma parte de las actividades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, que en su XIX reunión, realizada en Cancún, México en diciembre de 2015, tuvo como uno de sus ejes principales la migración laboral

y el avance en la protección de los derechos de los trabajadores migrantes.

El evento fue co-organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), Secretaría Técnica de la CIMT, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el auspicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica.

El objetivo general del Taller, es analizar e intercambiar experiencias (políticas y



programas) e identificar sus lecciones aprendidas y recomendaciones, con el fin de fortalecer el quehacer de los Ministerios de Trabajo en materia de migración laboral.

# Empleo muestra el mayor nivel de crecimiento desde que se aplica Encuesta Continua de Empleo

En 125 mil personas creció el empleo respecto del trimestre del año anterior, tal como lo confirma la última Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, al registrar la tercera disminución consecutiva en el índice de desempleo desde el tercer trimestre del año 2016.

La tasa de ocupación mostró un aumento de 2,5 puntos porcentuales, ubicándose en 54,3%, siendo el crecimiento más importante en el empleo desde que se aplica este instrumento en el año 2010.

“Los datos brindados por la Encuesta muestran que el mejoramiento del desempeño del mercado laboral observado desde hace varios trimestres es consistente. Estos datos muestran mejoras importantes en indicadores claves del mercado de trabajo. Y son una demostración del esfuerzo articulado entre todas las instituciones para dar respuestas a la generación de empleo, el fortalecimiento de los sectores productivos y el impulso a la competitividad que realiza el Gobierno, sus instituciones y la empresa privada”, destacó el Presidente de la República Luis Guillermo Solís Rivera

De acuerdo con los resultados de la ECE, la tasa de desempleo se ubicó en un 8,5%, lo que muestra una reducción significativa del 0,9% interanual. Esta es la tercera disminución consecutiva del índice de desempleo desde el tercer trimestre del 2016 cuando el índice

estaba en 9,7%. Esta tendencia a la reducción viene desde el año 2015 (primer trimestre) cuando el índice de desempleo fue del 10,1%.

La reducción experimentada por la tasa de desempleo, ha ido acompañada de un aumento importante en el número de ocupados que con respecto al mismo trimestre del 2016 aumentaron en 125.084. Este crecimiento benefició tanto a hombres (70 mil ocupados más) como a mujeres (55 mil ocupadas más). Este aumento en el empleo benefició tanto a las zonas urbanas como a las rurales que vieron aumentar sus tasas de ocupación hasta el 55,3% (2,6 pp más) y 51,6% (2,2 pp más) respectivamente.

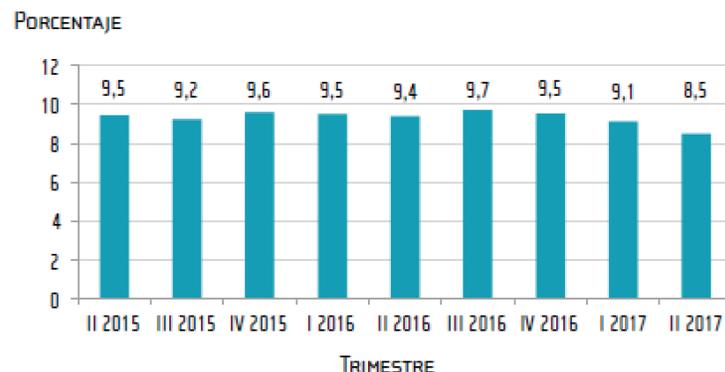
“Tenemos por delante retos importantes como lo es la lucha contra la informalidad. Precisamente hemos venido trabajando de forma tripartita en una mesa de trabajo coordinada por el Ministerio de Trabajo, que tiene por objetivo lograr esa transición de la informalidad hacia la economía formal en nuestro país. Un avance importante, es el anuncio recién hecho por la CCSS de que ya se está aplicando el aseguramiento parcial para las trabajadoras domésticas, lo que tendrá una incidencia importante

en la tasa de informalidad”, puntualizó Hasbum Camacho.

El crecimiento en los niveles de empleo se explica principalmente por el aumento en el número de personas ocupadas en las ramas de actividad de Comercio y reparación de vehículos (35 mil ocupados más) y Enseñanza y salud (29 mil ocupados más). Por sexo la ocupación masculina creció principalmente en actividades relacionadas con los servicios (52 mil ocupados más) mientras en el caso de las mujeres destacan las actividades de comunicación y otros servicios (23 mil ocupadas más).

La ECE de este trimestre nos indica respecto de las zonas., 1,7 millones de personas corresponden a la fuerza laboral de la urbana, que son 83 mil personas más con respecto del segundo trimestre del año anterior. En la zona rural la fuerza de trabajo es de 578 mil personas, registrando un crecimiento interanual de 33 mil personas.

Tasa de desempleo  
II Trimestre 2015 – II Trimestre 2017



Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2017.

## Ministerio de Trabajo participa en acciones para promover producción y comercio responsable de piña

El pasado 31 de julio se realizó la instalación del Comité de Seguimiento de Acciones y Tareas Estatales, que coordinará el Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Producción y Comercio Responsable de la Piña en Costa Rica.

Esta iniciativa pionera a nivel mundial, abre un espacio de diálogo y acción para que representantes del Estado, academia, productores, compradores, comunidades y organizaciones de sociedad civil logren incentivar mejoras en el desempeño de la actividad piñera.

La iniciativa es liderada por el Gobierno de Costa Rica a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y cuenta con la participación del Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el caso del MTSS participa la viceministra de Trabajo del Área Laboral, Nancy Marín Espinoza, quien durante la reunión explicó que la competencia institucional en esta iniciativa se encuentra relacionada con la salud ocupacional y la prevención de la infraccionalidad laboral.

La actividad piñera en Costa Rica genera alrededor de 48.000 empleos, el objetivo fundamental del comi-

té es que la producción se realice con respeto a la naturaleza y formas de vida sostenible y digna.

Esta iniciativa se circunscribe

en los esfuerzos de país por cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un acuerdo mundial firmado por 193 países en 2015 para luchar contra la pobreza y la desigualdad, promover la educación y la salud, proteger el medio ambiente y fomentar la justicia, entre otros temas de desarrollo.

La reunión fue presidida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y contó con la participación de los ministerios de Salud, Ambiente y Energía, y Trabajo y Seguridad Social, así como representantes de pequeños y medianos productores de piña y de organizaciones comunales de las regiones con las mayores extensiones de este cultivo.



## MAYCA FOOD SERVICE inaugura moderno Centro de Distribución

El pasado 19 de julio, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Alfredo Hasbun Camacho, participó, junto al Presidente de la República Luis Guillermo Solís Rivera en el acto de inauguración del nuevo Centro de Distribución de Mayca Food Service en el Coyol de Alajuela.

Las nuevas instalaciones favorecerán el crecimiento de la compañía, a través de una mayor eficiencia operativa, propiciará la comercialización de más productos

nuevos, al tiempo que permitirá la generación de más empleos.

“En los próximos 3 o 4 años, proyectamos ampliar nuestras instalaciones, con el fin de cumplir con la demanda del mercado de food service. Crecimiento que también implicaría la generación de más empleos; con lo que ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo económico del país”, aseveró José Maroto, gerente general de Mayca.



## Personas jóvenes de la Región Chorotega aprovechan oportunidades de formación gracias al Reto EMPLEATE

Alrededor de 150 personas jóvenes de Guanacaste acudieron a la convocatoria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal durante el "Reto EMPLEATE Chorotega 2017" que se realizó este 21 de julio en Liberia y en el que se ofrecieron oportunidades de capacitación en carreras técnicas/ocupacionales a la población de entre 17 y 24 años.

Al igual que el año anterior, para el Reto EMPLEATE Chorotega 2017, entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) se realizó una convocatoria personalizada dirigida a las personas identificadas por Puente al Desarrollo en la Región Chorotega, además se incluyeron en estas gestiones a poblaciones identificadas por IMAS que, según la Ficha de Información Social (FIS), se encuentran en una condición socio económica desfavorable.

Esta es una región que requiere del trabajo conjunto por parte de las organizaciones de cada sector de la economía: empresas, centros de formación, sistemas de intermediación

laboral, sociedad civil, entre otros.

EMPLEATE es una estrategia público-privada liderada por el MTSS, que facilita la inserción al mercado de trabajo de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad.

La oferta educativa disponible responde a un estudio de prospección llevado a cabo mediante la Cámara de Turismo de Guanacaste y Horizonte Positivo, lo cual fue posible gracias al liderazgo del despacho de la segunda vicepresidenta de la República.

Para la Vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón Echeverría, señaló que "programas como EMPLEATE son una llave generadora de oportunidades, que permite mejorar la calidad de vida de las personas. Nuestros esfuerzos están en el fortalecimiento del talento humano. Además, destaco el compromiso de las personas jóvenes de Guanacaste, quienes han decidido asumir el reto con ilusión y determinación para estudiar, esforzarse y dar lo mejor de sí para salir adelante y mejorar su propia vida".

El viceministro de Trabajo, Juan Alfaro López se dirigió a los jóvenes asistentes y destacó que "el día de hoy tienen una gran oportunidad frente a ustedes. Poder elegir una carrera que les ayude a conseguir un buen empleo. Hoy ustedes han demostrado ser responsables con ustedes mismos, con sus familias, con Guanacaste y con el país. Las empresas los necesitan. Guanacaste necesita atraer a más turistas y mucho de eso para y por ustedes, el recurso humano, el más valioso de toda organización".

EMPLEATE es una alianza público-privada que integra a los principales actores del desarrollo entre los que resaltan las cámaras empresariales y las organizaciones de la sociedad civil. Ejemplo de esto es la participación activa de la Cámara de Turismo de Guanacaste, Caturgua y la Asociación Horizonte Positivo, quienes han creído en este esfuerzo público-privado que busca mejorar la calidad de vida de estas personas jóvenes.

## Cinco nuevos conductores refuerzan flotilla de cara a las nuevas funciones por la RPL

Como parte de las acciones de implementación de la Reforma Procesal Laboral, el pasado mes de julio se dio la incorporación de cinco nuevos conductores que reforzarán las oficinas regionales de la Institución.

Destaca la incorporación, por primera vez, de una mujer conductora, Jennifer Conde, quien fue nombrada en la sede regional de Liberia.

Los nuevos conductores son oriundos de las respectivas comunidades a las que fueron destacados.

- Guisellini Montoya Gino, Ciudad Neilly.
- Jennifer Conde Miranda, Liberia.
- Michael Martínez Arguedas, Alajuela.
- Odir Chavarría Venegas, Santa Cruz.
- Ronald Hernández Marín, Siquirres.

